

Convocatoria 707 de 2015

"CONVOCATORIA PARA PROMOVER MODELOS DE CALIDAD MUNDIALMENTE RECONOCIDOS EN LA INDUSTRIA DE TI COLOMBIANA"

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 707 de 2015, publica el banco preliminar de propuestas elegibles, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos mínimos (para propuestas presentadas con el rol de beneficiarias) establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Requisitos mínimos de la convocatoria		
No	Requisito mínimo	Descripción
RM 1	Sociedad Mercantil	Estar legalmente constituida como persona jurídica y establecida como sociedad mercantil perteneciente a la industria de Tecnologías de Información, domiciliada en Colombia.
RM 2	Actividades Económicas TI	La empresa TI, deberá evidenciar que realiza una o varias de las actividades económicas, descritas en el numeral 3 de los Términos de Referencia
RM 3	Gerente de Proyectos	Disponer de una (1) persona tiempo completo quien asumirá el rol de gerente del proyecto, éste deberá ser profesional, con formación en gerencia de proyectos y con mínimo tres (3) años de experiencia.
RM 4	Formato Anexo 2	Presentar el proyecto, según el formato del Anexo 2: Formato de Presentación del proyecto para empresa beneficiaria.
RM 5	Proyecto y anexos en físico	Entregar el proyecto y los anexos, de manera física en las instalaciones de COLCIENCIAS en el día y hora indicados en el calendario de la convocatoria, contenido en los Términos de referencia.
RM 6	Años de constitución legal a la fecha de apertura de la presente convocatoria.	Requisito Específico: Acreditar por lo menos: Para propuestas presentadas a ITMARK: dos (2) años; Para propuestas presentadas a CMMI NIVEL III (SVC o DEV): Tres (3) años; Para propuestas presentadas a CMMI NIVEL V (SVC o DEV): Cinco (5) años; de constitución legal a la fecha de apertura de la presente convocatoria.
RM 7	Proyectos en ejecución	Requisito Específico: Demostrar que tiene en curso a la fecha de apertura de la presente convocatoria: Para propuestas presentadas a ITMARK: uno (1); Para propuestas presentadas a CMMI NIVEL III (SVC o DEV): Dos (2); Para propuestas presentadas a CMMI NIVEL V (SVC o DEV): Cinco (5).
RM 8	Modelo de Calidad Vigente	Requisito Específico: Para propuestas presentadas a CMMI NIVEL V (SVC o DEV): Estar valorada en CMMI niveles III o IV DEV o SVC, se debe anexar la respectiva certificación oficial del SEI vigente. Para propuestas presentadas a CMMI NIVEL III (SVC o DEV): Contar con la certificación vigente de al menos uno (1) de los siguientes modelos: a) CMMI SVC o DEV Nivel II. b) IT Mark, o c) Certificación de calidad relacionada con la industria TI. Para propuestas presentadas a ITMARK: N/A.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria (para propuestas presentadas con el rol beneficiarias) son los que se relacionan a continuación:

Criterios de evaluación de la convocatoria		
No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Vinculación a Modelo Asociativo.	5
Criterio 2	Marca TI.	10
Criterio 3	Justificación e impacto del modelo seleccionado.	25
Criterio 4	Perfil y experiencia del equipo del proyecto.	30
Criterio 5	Perfil de la empresa de TI.	30
Total		100

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de SETENTA (70) puntos

IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco preliminar de propuestas (presentadas con el rol de beneficiarias) elegibles

Posición No.	Código de la propuesta o número de identificación del proponente (presentada para Modelo: ITMARK BASICO)	Cumplimiento de requisitos mínimos									Resultados de la evaluación					Observaciones del desempate	Elegible preliminar		
		RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	RM 8	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5			Puntaje Final	
1	20162430069632	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	25	28	20,56	88,56		SI
2	20162430069432	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	19	28	20,30	82,30		SI
3	20162430069222	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	22	25	19,66	81,66		SI
4	20162430068542	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	18,5	27	20,61	81,11		SI
5	20162430068262	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	18	27	20,32	80,32		SI
6	20162430069722	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	18	26	20,72	79,72		SI
7	20162430069472	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	18	25	20,38	78,38		SI
8	20162430069712	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	15	27	21,12	78,12		SI
9	20152430189572	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	17	25	20,51	77,51		SI
10	20162430069692	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	18	23	21,09	77,09		SI
11	20162430066652	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	11,5	30	20,32	76,82		SI
12	20162430068532	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	19	22	20,45	76,45		SI
13	20162430069492	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	19	22	20,39	76,39		SI
14	20162430068432	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	9,5	30	21,34	75,84		SI
15	20162430068452	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	16,5	23,5	20,40	75,40		SI
16	20162430069592	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	0	10	17	27	20,60	74,60		SI
17	20162430069452	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	17	22	20,45	74,45		SI
18	20162430068652	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	0	10	16	28	20,26	74,26		SI
19	20162430067812	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	10	13	25	20,79	73,79		SI
20	20162430069602	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	5	0	21,5	27	20,17	73,67		SI

21	20162430069212	SI	N/A	SI	5	0	22	25	20,49	72,49	SI						
22	20162430069252	SI	N/A	SI	5	0	18	27	20,51	70,51	SI						
23	20162430065902	SI	N/A	SI	5	0	17	28	20,30	70,30	SI						
24	20162430069232	SI	N/A	SI	0	10	18	22	20,27	70,27	SI						
25	20162430067772	SI	N/A	SI	5	0	15	30	20,17	70,17	SI						
26	20162430069582	SI	N/A	SI	5	0	19	26	20,16	70,16	SI						
27	20162430069672	SI	N/A	SI	5	10	8	25	22,12	70,12	SI						
28	20162430068212	SI	N/A	SI	0	0	13	24	22,95	59,95	NO						
29	20162430068202	SI	N/A	SI	0	0	14	24	20,52	58,52	NO						
30	20162430069652	SI	N/A	SI	5	0	16	22	15,51	58,51	NO						
31	20162430069642	SI	N/A	SI	0	0	14	21	23,18	58,18	NO						
32	20162430069352	SI	N/A	SI	5	0	11	21	20,77	57,77	NO						
33	20162430069552	SI	N/A	SI	0	0	9,5	21	27,01	57,51	NO						
34	20162430069732	SI	N/A	SI	5	10	4	18	20,46	57,46	NO						
35	20162430069622	SI	N/A	SI	5	0	16	20	15,37	56,37	NO						
36	20162430069742	SI	N/A	SI	5	10	13	14	14,36	56,36	NO						
37	20162430069702	SI	N/A	SI	5	0	12	18	20,37	55,37	NO						
38	20162430069572	SI	N/A	SI	0	0	16	17	20,93	53,93	NO						
39	20162430069542	SI	N/A	SI	5	0	7	21	20,66	53,66	NO						
40	20162430069382	SI	N/A	SI	0	0	14	20	18,73	52,73	NO						
41	20162430068222	SI	N/A	SI	0	0	7	21	20,21	48,21	NO						
42	20162430069562	SI	N/A	SI	0	0	4	19	17,42	40,42	NO						
43	20162430068242	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	N/A	NO							NO
44	20162430069442	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	N/A	NO							NO
45	20162430069752	N/A	NO							NO							

Posición No.	Código de la propuesta o número de identificación del proponente (presentada para Modelo: CMMI N3)	Cumplimiento de requisitos mínimos								Resultados de la evaluación					Observaciones del desempate	Elegible preliminar	
		RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	RM 8	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4			Criterio 5
1	20162430069372	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	0	23	30	25,73	83,73	SI
2	20162430057732	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	10	12	26	25,69	78,69	SI
3	20162430018322	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	0	10	11	27,5	26,23	74,73	SI
4	20162430069662	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	5	0	11	25,5	28,52	70,02	SI

La inclusión de una propuesta en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

La presente se firma a los ocho (08) días del mes de junio de 2016

JULIÁN PONTÓN SILVA
 Director Desarrollo Tecnológico e Innovación

CÓDIGO: M301PR02MO7
 VERSIÓN: 00
 FECHA: 2015-07-22

Convocatoria 707 de 2015

"CONVOCATORIA PARA PROMOVER MODELOS DE CALIDAD MUNDIALMENTE RECONOCIDOS EN LA INDUSTRIA DE TI COLOMBIANA"

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 707 de 2015, publica el banco preliminar de propuestas elegibles, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos mínimos (para propuestas presentadas para el rol de ejecutoras) establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Requisitos mínimos de la convocatoria		
No	Requisito mínimo	Descripción
RM 1	Existencia de 4 años domicilio en Colombia	Ser una entidad legalmente constituida como persona jurídica y domiciliada en Colombia, acreditando mínimo cuatro (4) años de existencia, a la fecha de apertura de la presente convocatoria.
RM 2	Partner Oficial vigente	Estar acreditada como "Partner Oficial" de las instituciones propietarias de los modelos de calidad objeto de la presente convocatoria; o tener una alianza estratégica vigente con un "Partner oficial" en Colombia o en el extranjero, de las instituciones propietarias de los modelos señalados.
RM 3	Experiencia acompañamiento	Tener experiencia en procesos de acompañamiento en la implementación, valoración y/o certificación en el modelo de calidad al cual se postula; en por lo menos seis (6) empresas pertenecientes a la Industria de Tecnologías de la Información - TI.
RM 4	Gerente de Proyectos	Disponer de una (1) persona tiempo completo quien asumirá el rol de gerente del proyecto. Éste deberá ser profesional, con formación a nivel de posgrado en gerencia de proyectos y con mínimo tres (3) años de experiencia.
RM 5	Formato Anexo 3	Presentar el proyecto, según el formato del Anexo 3: Formato de Presentación del proyecto para entidad ejecutora.
RM 6	Proyecto y anexos en físico	Entregar el proyecto y los anexos al mismo, de manera física en las instalaciones de COLCIENCIAS en el día y hora indicados en el calendario de la convocatoria, contenido en los términos de referencia

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria (para propuestas presentadas para el rol ejecutoras) son los que se relacionan a continuación:

Criterios de evaluación de la convocatoria		
No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Propuesta Económica	25
Criterio 2	Calidad y Metodología de la Propuesta	10
Criterio 3	Perfil de la entidad ejecutora	30
Criterio 4	Perfil y experiencia del equipo de trabajo	30
Criterio 5	Marca TI	5
Total		100

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de SETENTA (70) puntos

IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco preliminar de propuestas (presentadas para el rol de ejecutoras) elegibles

Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos							Resultados de la evaluación							Elegible preliminar
	RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje Final	Observaciones del desempate	
20162430068122	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	25	10	30	28	0	93		SI
20162430069242	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO								NO

La inclusión de una propuesta en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

La presente se firma a los ocho (08) días del mes de junio del 2016


JULIÁN PONTÓN SILVA
 Director Desarrollo Tecnológico e Innovación

CÓDIGO: M301PR02MO7
 VERSIÓN: 00
 FECHA: 2015-07-22